

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23208 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» (BOP) número 240/2022, de 19 de Diciembre, se publican íntegramente las Bases de la convocatoria para la provisión de varias plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización a cubrir mediante el procedimiento de Concurso:

- Dos plazas de Auxiliar Administrativo (Funcionario).
- Una plaza de Cocinero Escuela Infantil. Jornada Completa (Laboral).
- Una plaza de Cocinero Escuela Infantil. Jornada Parcial (Laboral).
- Una plaza de Dinamizador Guadalinfo (Laboral).
- Una plaza de Dinamizador Radio (Laboral).
- Una plaza Director Escuela de Música. Jornada Parcial (Laboral).
- Una plaza Director Escuela Infantil (Laboral).
- Cinco plazas Educador Infantil (Laboral).
- Una plaza Encargado de Obras (Laboral)
- Cinco plazas Limpiador/a Edificios (Laboral).
- Una plaza Monitor Escuela de Música. Jornada Parcial-Discontinuo (Laboral).
- Dos plazas de peón Limpieza Viaria (Laboral).
- Una plaza de peón Limpieza Viaria. Reserva Discapacitados (Laboral).
- Dos plazas de socorrista Piscina. Discontinuo. (Laboral).
- Una plaza de taquillera Piscina. Discontinuo (Laboral).
- Una plaza de Técnico Contabilidad (Funcionario).
- Una plaza de Técnico Deportivo (Laboral).

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en el que se publique esta resolución en el Boletín Oficial del Estado (boe).

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Doña Mencía, 20 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Salvador Cubero Priego.